

PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA MAXIMIZACIÓN DE LOS BENEFICIOS FISCALES Y ECONÓMICOS

TAX PLANNING AS AN EFFECTIVE TOOL FOR MAXIMIZING TAX AND ECONOMIC BENEFITS

Myriam Valeria Ruiz Salgado ^{1*}

¹ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Sede Orellana, Facultad de Ciencias. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5180-9542>. Correo: myriam.ruiz@epoch.edu.ec

Luis Germán Sanandrés Álvarez ²

² Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5444-0958>. Correo: luis.sanandres@epoch.edu.ec

Marco Alejandro Ruiz Salgado ³

³ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7955-3585>. Correo: alejandroruiz_ec@hotmail.com

* Autor para correspondencia: myriam.ruiz@epoch.edu.ec

Resumen

La planificación tributaria es una estrategia que los estados utilizan para optimizar su situación financiera, mediante la implementación de políticas fiscales. Este estudio analiza la planificación tributaria como instrumento para maximizar los beneficios económicos, enfocándose en la región s y en Ecuador para el desarrollo social. La investigación se realizó a través de un diseño no experimental, utilizando el método inductivo-deductivo y el enfoque de América Latina y Ecuador. Se exponen las particularidades de la planificación tributaria y sus incentivos aplicables, la recaudación tributaria es uno de los principales factores que contribuyen al desarrollo económico y social, así se tiene que la recaudación tributaria neta se incrementó de 12,56 en el 2016 hasta el 2018 que es de 14,075 en millones de dólares, pero a partir de los dos años en estudio de 11,52 en el 2020 y de 9,47 en el 2021, lo que se evidencia la evasión fiscal. La debilidad en los procesos de autogestión y planificación de los gobiernos locales puede ser superada mediante la aplicación de estrategias permitidas por la normativa tributaria. En conclusión, la planificación tributaria es una importante herramienta para optimizar la situación financiera de los estados y contribuir al desarrollo económico y social.

Palabras clave: Planificación tributaria; pensamiento económico; incentivos tributarios; beneficios económicos.

Abstract

Tax planning is a strategy used by states to optimize their financial situation through the implementation of fiscal policies. This study analyzes tax planning as a tool to maximize economic benefits, focusing on the Latin American region and Ecuador for social development. The research was conducted through a non-experimental design, using the inductive-deductive method and the approach of Latin America and Ecuador. The particularities of tax planning and its applicable incentives are discussed, as tax revenue is one of the main factors contributing to economic and social development. Net tax revenue increased from \$12.56 billion in 2016 to \$14.075 billion in 2018 but decreased to \$11.52 billion in 2020 and \$9.47 billion in 2021, indicating tax evasion. The weakness in the self-management and planning processes of local governments can be overcome through the application of strategies permitted by tax regulations. In conclusion, tax planning is an important tool to optimize the financial situation of states and contribute to economic and social development.

Keywords: Tax planning; economic thinking; tax incentives; economic benefits.

Fecha de recibido: 23/02/2023

Fecha de aceptado: 19/04/2023

Fecha de publicado: 20/04/2023

Introducción

La planificación tributaria se ha convertido en una herramienta clave para las organizaciones en la actualidad, ya que les permite maximizar los beneficios fiscales y económicos al reducir la carga tributaria y optimizar el uso de los recursos financieros. La planificación tributaria se enfoca en diseñar estrategias que permitan a las organizaciones aprovechar los incentivos fiscales y económicos que brinda la legislación tributaria vigente, de manera legal y ética.

En este sentido, el problema central que se presenta en la planificación tributaria es cómo diseñar una estrategia efectiva que permita maximizar los beneficios fiscales y económicos de la organización. Para resolver este problema, es necesario contar con herramientas y técnicas de planificación tributaria que permitan identificar las oportunidades y riesgos de la estrategia, así como evaluar la legalidad y la ética de las acciones a tomar.

Además, es fundamental identificar los incentivos fiscales y económicos en las leyes tributarias vigentes, ya que estos pueden brindar ventajas competitivas significativas a la organización. Sin embargo, es importante garantizar que la estrategia de planificación tributaria sea legal y ética, ya que cualquier acción ilegal o inmoral puede llevar a consecuencias graves para la organización.

Por último, es necesario implementar y monitorear la estrategia de planificación tributaria de manera efectiva para garantizar resultados positivos a largo plazo. La implementación efectiva implica un seguimiento constante de las acciones tomadas y su impacto en la organización, así como la adaptación de la estrategia a medida que surjan nuevas oportunidades y riesgos.

En resumen, la planificación tributaria se presenta como una herramienta clave para las organizaciones que buscan maximizar sus beneficios fiscales y económicos. Sin embargo, es fundamental abordar el problema central de cómo diseñar una estrategia efectiva para lograr este objetivo, teniendo en cuenta la legalidad, la ética y la implementación efectiva.

Planificación tributaria

La planificación tributaria es un proceso que tiene como objetivo reducir la carga fiscal mediante el uso de estrategias y alternativas legales. En este contexto, Martínez Gómez y Carrasco Fenech (2020) proponen el concepto de "planificación fiscal ética", el cual se basa en la utilización de técnicas proporcionales y responsables desde el punto de vista social y ambiental. Según los autores, la planificación fiscal ética se fundamenta en cuatro pilares: la transparencia, la coherencia, la proporcionalidad y la sostenibilidad. Para lograr una planificación fiscal ética, es necesario informar claramente a las autoridades tributarias sobre las estrategias utilizadas, mantener una coherencia entre la planificación fiscal y la estrategia empresarial, utilizar técnicas proporcionales y evitar prácticas que puedan tener un impacto negativo en la sostenibilidad social y ambiental (Martínez Gómez & Carrasco Fenech, 2020).

Según Mora (2020), la planificación tributaria consiste en buscar estrategias y alternativas legales para reducir el impacto de los impuestos en una empresa o individuo. Este proceso involucra la identificación y análisis de las normativas fiscales y de los regímenes tributarios aplicables, así como la evaluación de las posibles estrategias disponibles para optimizar la situación fiscal. Algunas estrategias comunes de planificación tributaria incluyen la utilización de deducciones fiscales, la selección del régimen tributario más favorable, la implementación de estructuras societarias y la elección de la jurisdicción fiscal adecuada. Es importante destacar que la planificación tributaria debe ser ética y responsable, evitando prácticas fraudulentas o evasivas que puedan resultar en sanciones o multas por parte de las autoridades tributarias (p. 552-553).

La planificación tributaria tiene varias perspectivas desde el pensamiento de quien planifica, si lo analizamos desde la política de un gobierno el objetivo es el desarrollo económico social y productivo; cuando la planificación está dirigida por contribuyentes el objetivo va direccionado a la minimización de costos impositivos, al cumplimiento razonable de sus obligaciones y a evitar sanciones por contravenciones o faltas reglamentarias (García, 2011; Zapata, 2014).

Para Fraga (como se citó en Villasmil, 2016) "la planificación tributaria permite el aprovechamiento de opciones de ahorro que las propias leyes tributarias de manera expresan o tácita ponen a disposición de los contribuyentes" (p. 123), es decir, que la planificación tributaria es una herramienta que utiliza el contribuyente para elegir las mejores alternativas legales para disminuir su carga tributaria.

La planificación tributaria manejada desde el pensamiento político, moral y ético es considerada como una herramienta para la correcta optimización de la carga fiscal mediante la aplicación correcta de la administración tributaria, desde este análisis cada pensamiento político busca beneficiarse al interés individual

antes que el interés social y viene decretos con esos fines así tenemos: Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal» publicada en el registro oficial el 21 de agosto de 2018 y donde se encuentra la remisión de interés por mora, multas y recargos, ahora bien se analiza desde las empresas la identificación de beneficios tributarios y su impacto en las organizaciones con la finalidad de elegir las alternativas legales más eficientes que permitan el ahorro tributario; no debe ser confundida con evasión o elusión fiscal, las alternativas usadas para minorar los costos tributarios deben estar apegadas a lo dispuesto en la normativa legal vigente, por tanto, mientras la planificación tributaria es admitida, la elusión y la evasión deben ser combatidas (García, 2011).

Las operaciones financieras ilícitas y el alto nivel de evasión tributaria son los principales problemas que enfrentan los países latinoamericanos para lograr una recaudación efectiva y distribución de recursos internos, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sugirió que en el 2017 el costo de la elusión y evasión tributaria alcanzó un 6,3% del PIB, de igual manera para el 2016 estima que las operaciones financieras ilícitas representaron un 1,5% del PIB de los países de América Latina (CEPAL, 2019).

El objetivo del presente artículo es contribuir a la discusión para determinar las políticas y acciones de gobierno que llevaron al país a reducir la pobreza en 10 puntos porcentuales, mejorar la distribución del ingreso y el índice de desarrollo humano -IDH-(0724 en 2012), lograr un crecimiento promedio de 4.3 % en el periodo 20072013, democratizar la salud y educación y además generar las precondiciones para el despegue (take off) y la modernización del país en el presente milenio (Senplades, 2012).

El autor Vergara, S. (2018), señala que “la planificación tributaria comprende un proceso constituido por actuaciones lícitas del contribuyente, sistemático y metódico, en virtud del cual se elige razonablemente la opción legal tributaria que genere el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad financiero fiscal”. Rivas, C. (2016) considera que la planificación fiscal consiste en tratar de optimizar la carga tributaria, a lo largo del ciclo de vida de la persona física o jurídica, utilizando las deducciones y los beneficios fiscales que las normas tributarias incorporan, con o sin ayuda de asesores fiscales especializados.

De las definiciones citadas se puede considerar que la planificación es un pensamiento económico basado en las leyes y normas legales con la finalidad de optimizar la carga tributaria. Por lo expuesto, se puede definir a la planificación como un proceso sistemático y metódico constituido por actuaciones legales enmarcadas a la maximización de los beneficios económicos, para ello también se debe pensar en los incentivos tributarios basados en la política fiscal del país.

Elementos de la planificación tributaria

La planificación tributaria es el proceso de anticipar y diseñar estrategias para la gestión y optimización de los impuestos que deben pagarse en una empresa o individuo. Los elementos principales de la planificación tributaria incluyen: (ver tabla 1).

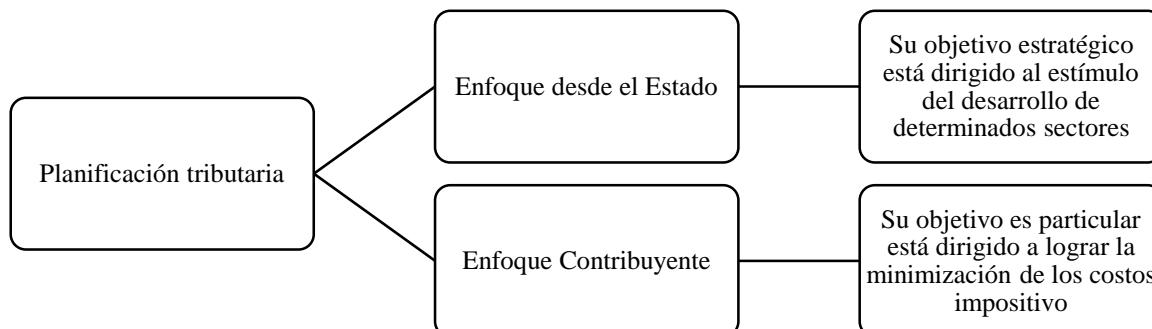
Tabla 1. Elementos de la planificación tributaria.

Elemento de la planificación tributaria	Descripción
Análisis de la situación fiscal	Identificación de las fuentes de ingresos, deducciones, exenciones y créditos fiscales disponibles.
Identificación de los objetivos fiscales	Establecimiento de los objetivos fiscales a largo y corto plazo.
Identificación de las estrategias fiscales	Elección de la estructura empresarial, selección de métodos de depreciación, uso de incentivos fiscales y realización de actividades que generen créditos fiscales.
Evaluación de riesgos	Identificación de posibles incumplimientos fiscales y evaluación de las consecuencias fiscales y financieras de estos incumplimientos.
Implementación y seguimiento	Implementación de las estrategias fiscales seleccionadas y seguimiento constante para ajustar las estrategias si es necesario.

Fuente: Planificación tributaria, (2021). Elaborado por: Autores

Objetivos de la planificación tributaria

En planificación tributaria existe diferentes objetivos, pero se detalla los principales de acuerdo a García, M (2011).

**Figura 1.** Objetivos de la planificación tributaria

Fuente: Gracia, M. (2011) Planificación fiscal. Elaborado por: Autores

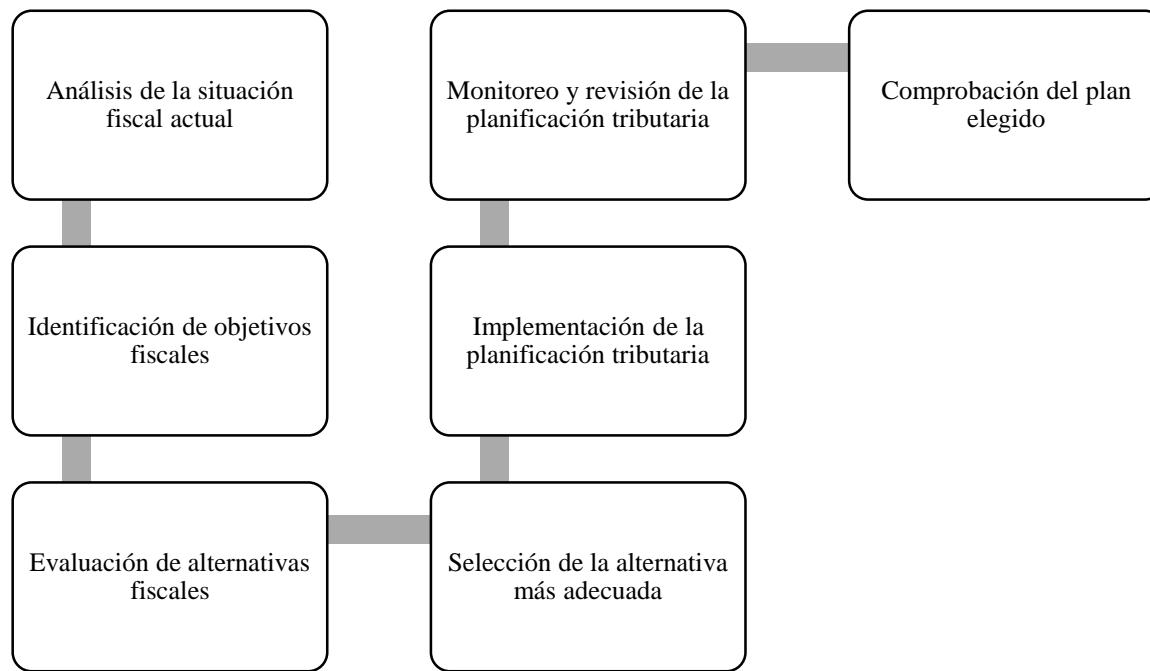
Para efectos del presente artículo se dará prioridad desde el enfoque del estado as Administraciones Públicas realizan dos funciones principales: redistribución de la renta y de la riqueza a través de impuestos, transferencias y producción de bienes y servicios colectivos no destinados a la venta sino a través de compras de bienes y servicios (Lagos 2005). En este sentido, la Política Fiscal consiste en la determinación de los ingresos y gastos.

Etapas de la planificación tributaria

La planificación tributaria es un proceso sistemático y metódico que debe regirse por un orden para alcanzar los mejores resultados. Para los autores Rivas Coronado y Vergara Hernández las etapas de la planificación tributaria son:

La planificación tributaria es un proceso importante para cualquier empresa o individuo que desee minimizar su carga tributaria y maximizar su rentabilidad. A continuación, describiré las etapas clave de la planificación tributaria desde la perspectiva de un experto tributario:

1. Análisis de la situación fiscal actual: En esta etapa, el experto tributario analiza la situación fiscal actual del contribuyente, incluyendo sus ingresos, gastos, activos, pasivos y obligaciones tributarias. Este análisis proporciona una base sólida para la planificación tributaria, ya que permite identificar las áreas de oportunidad y los riesgos fiscales.
2. Identificación de objetivos fiscales: En esta etapa, se definen los objetivos fiscales del contribuyente, que pueden incluir la reducción de la carga tributaria, la maximización de la deducción de gastos, la optimización de la estructura de la empresa o la minimización de riesgos fiscales. Es importante que los objetivos fiscales estén alineados con los objetivos generales del negocio o la estrategia financiera personal del contribuyente.
3. Evaluación de alternativas fiscales: En esta etapa, se evalúan las diversas alternativas fiscales disponibles para lograr los objetivos fiscales identificados. Estas alternativas pueden incluir la elección del régimen fiscal más adecuado, la implementación de estrategias de deducción de gastos, la reorganización de la estructura de la empresa o la planificación de la sucesión.
4. Selección de la alternativa más adecuada: En esta etapa, se selecciona la alternativa fiscal más adecuada para el contribuyente, teniendo en cuenta los objetivos fiscales identificados y las restricciones legales y fiscales aplicables. Es importante que la alternativa seleccionada sea sostenible y cumpla con los requisitos legales y fiscales.
5. Implementación de la planificación tributaria: En esta etapa, se implementa la estrategia fiscal seleccionada, asegurándose de cumplir con los requisitos legales y fiscales aplicables. Es importante que la implementación sea adecuada y que se documente adecuadamente la planificación tributaria realizada.
6. Monitoreo y revisión de la planificación tributaria: En esta etapa, se monitorea y revisa regularmente la planificación tributaria implementada, para asegurarse de que siga siendo efectiva y sostenible en el tiempo. Es importante que la planificación tributaria se adapte a los cambios en la legislación fiscal y a los cambios en la situación financiera y empresarial del contribuyente.

**Figura 2.** Etapas de la planificación tributaria

Fuente: Planificación tributaria, (2021). Elaborado por: Autores.

Importancia de la planificación tributaria

La planificación tributaria se refiere al conjunto de estrategias y técnicas utilizadas por los contribuyentes para optimizar la carga fiscal de sus actividades económicas y minimizar el impacto de los impuestos. Esta práctica es fundamental para cualquier empresa o individuo que desee gestionar eficientemente sus obligaciones fiscales, maximizar su rentabilidad y evitar problemas legales relacionados con el incumplimiento de las normas tributarias.

Según varios autores, entre los que se encuentran Mora, J. y Baena, V. (2019) y González, F. (2020), la importancia de la planificación tributaria radica en diversos factores, tales como:

1. Reducción de costos: La planificación tributaria puede ayudar a las empresas a reducir los costos relacionados con el pago de impuestos, lo que se traduce en un aumento de la rentabilidad y la competitividad.
2. Cumplimiento normativo: Una adecuada planificación tributaria permite a las empresas cumplir con sus obligaciones fiscales de manera eficiente, evitando problemas legales y sanciones económicas.
3. Maximización de la eficiencia fiscal: La planificación tributaria permite identificar y aprovechar las oportunidades fiscales que ofrecen las leyes y reglamentos tributarios, optimizando la carga fiscal de las empresas.
4. Planificación financiera: La planificación tributaria permite a las empresas planificar su situación financiera a largo plazo, anticipando los posibles impactos fiscales de sus decisiones empresariales.

En síntesis, la planificación tributaria es una herramienta esencial para cualquier empresa o individuo que desee maximizar su rentabilidad, cumplir con sus obligaciones fiscales y evitar problemas legales relacionados con el incumplimiento de las normas tributarias. Por lo tanto, es recomendable que los contribuyentes adopten esta práctica como parte de su estrategia empresarial y busquen asesoramiento profesional para asegurarse de cumplir con las normas tributarias vigentes.

Por otra parte, Case, K (1997) de manera general dice “el objetivo primordial de todas las empresas es obtener las máximas utilidades y para alcanzar dicho objetivo es necesario la toma de varias decisiones. Precisamente, la planificación tributaria constituye una de las herramientas de apoyo en la toma de decisiones. En la actualidad, la globalización económica ha facilitado el acceso de los productos a nivel internacional, incrementando la competitividad en el mercado. Para las compañías es de vital importancia la optimización de sus recursos para mantenerse en el mercado, cumplir con las expectativas de los clientes y obtener una rentabilidad que justifique la existencia y continuidad del negocio”

Política fiscal

“La política fiscal es un conjunto de acciones que toma el gobierno en relación con el gasto público y la recaudación de impuestos para influir en la economía de un país. Esta política se utiliza para regular la demanda agregada, el empleo y los niveles de precios. La política fiscal es una herramienta importante para controlar el ciclo económico y lograr objetivos macroeconómicos, como el crecimiento económico, la estabilidad de precios, el pleno empleo y la distribución equitativa del ingreso” (Gómez, 2021, p. 112).

La política fiscal se refiere a las acciones del gobierno relacionadas con el gasto público y la recaudación de impuestos para influir en la economía de un país. En otras palabras, la política fiscal es el conjunto de medidas que toma el gobierno para regular la economía, controlando los ingresos y los gastos públicos.

La política fiscal tiene como objetivos principales regular la demanda agregada y mantener la estabilidad económica de un país. Para lograr estos objetivos, el gobierno puede implementar diferentes estrategias, como:

1. Política fiscal expansiva: Esta estrategia implica un aumento en el gasto público y una disminución en los impuestos, lo que aumenta la demanda agregada y estimula el crecimiento económico.
2. Política fiscal contractiva: Esta estrategia implica una reducción en el gasto público y un aumento en los impuestos, lo que reduce la demanda agregada y ayuda a controlar la inflación.
3. Política fiscal neutral: Esta estrategia implica una política fiscal equilibrada, en la que el gasto público y los ingresos fiscales se mantienen estables y no se aplican cambios significativos en la economía.

En síntesis, la política fiscal es una herramienta importante que utiliza el gobierno para controlar la economía de un país a través del gasto público y la recaudación de impuestos. Esta política tiene como objetivo principal regular la demanda agregada y mantener la estabilidad económica.

Por lo citado anteriormente los lineamientos políticos se fundamentan en la optimización del sistema económico como eje fundamental del desarrollo social, con base en el cumplimiento de las políticas y leyes que rigen en la Constitución, y para ello se fundamenta en la transformación social hacia la construcción del pluralismo democrático, basados en políticas de inclusión social justa y solidaria, La Constitución promueve

el camino hacia el sumak kawsay o la vida plena; asimismo el Estado debe garantizar una economía sólida y eficaz para fortalecer los procesos de transición en el Ecuador

La política fiscal en todos los Estados, particularmente en el Ecuador, es la herramienta más idónea para la generación de recursos económicos y financieros para solventar los ingresos y egresos de la política económica, basados en los tributos o impuestos para mantener la estabilidad socioeconómica de los países, para ello es importante la institucionalidad fundamentados en seguridad y cumplimiento, jurídico, tecnología, y recursos humanos que fomentan credibilidad y estabilidad sean cual sea su ideología política.

Entonces la teoría económica, parte del pensamiento político del gobierno y a través de ella se crean la política fiscal y estas a su vez actúan guiados por dos móviles: maximizar su popularidad y satisfacer las preferencias de aliados o que apoyaron la ideología política, es decir, los partidos y movimientos políticos influyen de manera inevitable en la orientación de la política fiscal. A través de ella, los gobiernos tratan de influir en el desarrollo económico y generar estabilidad social desde el cumplimiento de los objetivos de la política macroeconómica.

Según esta teoría, la política fiscal tiene la capacidad de intervenir en el modelo económico, además, puede modificar y equilibrar los indicadores macroeconómicos a través de medidas gubernamentales, que fomenten la actividad productiva y con base a esto establecer políticas de empleo, educación salud de manera contra cíclica. La política fiscal, en este caso, debe ser eficiente con las reformas tributarias para la asignación de los recursos económicos.

Las reformas tributarias, deben estar acordes con la finalidad que persigue el gobierno central, por tanto, son un instrumento eficaz para mejorar la gestión gubernamental y equilibrar el presupuesto nacional, en la medida en que estén bien planificadas se puede optimizar el PIB y consecuentemente equilibrar la deuda pública con la deuda social.

En términos generales, la política fiscal puede ser expansiva o contractiva. La política fiscal expansiva se utiliza cuando se desea estimular la economía y fomentar el crecimiento económico. Esta política implica aumentar el gasto público y reducir los impuestos, lo que aumenta la demanda agregada y la inversión. La política fiscal contractiva, por otro lado, se utiliza para controlar la inflación y reducir el crecimiento económico. Esta política implica reducir el gasto público y aumentar los impuestos, lo que disminuye la demanda agregada y la inversión.

Además, la política fiscal también se puede utilizar para lograr objetivos sociales, como la redistribución del ingreso y la mejora de la calidad de vida de la población. Por ejemplo, el gobierno puede utilizar la política fiscal para aumentar el gasto en servicios sociales, como la educación, la salud y la vivienda, y para reducir la carga fiscal de los grupos de bajos ingresos.

Es importante destacar que la política fiscal debe ser coherente con la política monetaria y las metas macroeconómicas del país. Además, la implementación de la política fiscal debe ser transparente y estar sujeta a controles y balances para evitar la corrupción y la mala gestión de los recursos públicos.

En conclusión, la política fiscal es una herramienta fundamental para el gobierno en la gestión de la economía de un país. Esta política se utiliza para regular la demanda agregada, el empleo y los niveles de precios, y puede ser expansiva o contractiva dependiendo de los objetivos macroeconómicos del país. La política fiscal

también puede utilizarse para lograr objetivos sociales, como la redistribución del ingreso y la mejora de la calidad de vida de la población.

Los incentivos tributarios

Se conoce como incentivos tributarios al conjunto de beneficios tributarios que ofrece el Estado a sus contribuyentes para fortalecer sus fines y políticas en materia económica y financiera y así contribuir a mejorar los sectores vulnerables y paralelamente generar satisfacción con las empresas por el cumplimiento de sus obligaciones.

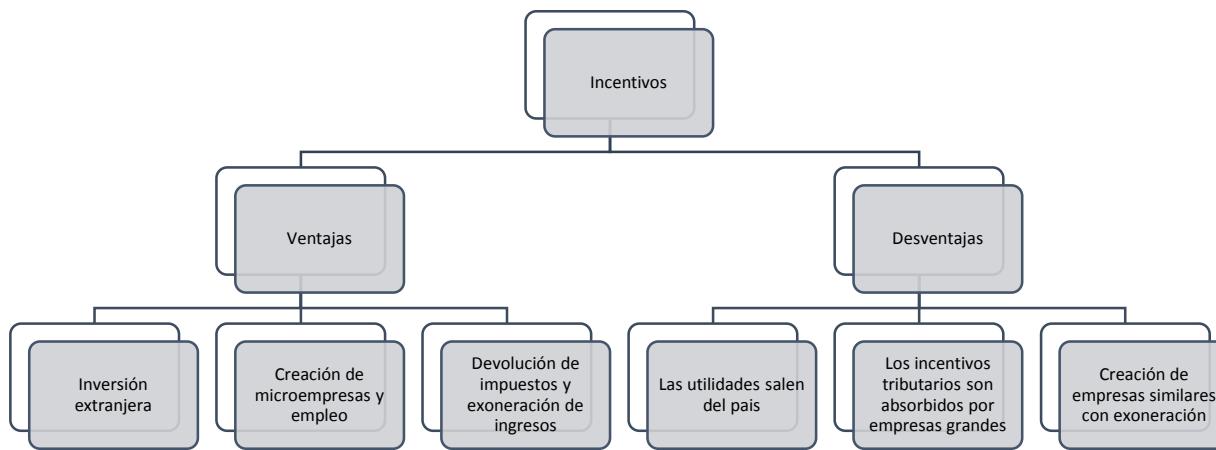
"Los incentivos tributarios son beneficios fiscales que el gobierno otorga a los contribuyentes con el objetivo de fomentar ciertas actividades económicas o sociales, como la inversión en tecnología, la protección ambiental, la investigación y desarrollo, la creación de empleo, entre otras. Estos incentivos pueden ser en forma de reducción de impuestos, créditos fiscales, deducciones, exenciones o aplazamientos de pagos de impuestos" (Ramos & Torres, 2022, p. 56).

Es importante destacar que estas ventajas y desventajas pueden variar dependiendo del diseño y la implementación de los incentivos y beneficios tributarios. Además, es necesario evaluar cuidadosamente los costos y beneficios de estos incentivos para asegurar su efectividad y evitar impactos negativos en la economía y el sistema tributario.

Tabla 2. Ventajas y desventajas de los incentivos tributarios.

Ventajas	Desventajas
Fomentan la inversión y el desarrollo económico	Pueden generar inequidades en el sistema tributario
Estimulan la creación de empleo	Pueden ser costosos para el Estado
Promueven la investigación y el desarrollo	Pueden generar distorsiones en la asignación de recursos
Apoyan la protección ambiental	Pueden generar el riesgo de evasión fiscal
Ayudan a mejorar la competitividad	Pueden ser difíciles de implementar y administrar

En la figura 3 se mencionan las principales ventajas y desventajas de los incentivos tributarios. Los incentivos fiscales pueden presentarse en diversas formas. Las más corrientes son las exenciones parciales o totales, válidas generalmente durante un periodo definido, que incluyen uno o varios impuestos. También está la depreciación acelerada, las deducciones y los descuentos o reducciones del impuesto adeudado.

**Figura 3:** Ventajas y desventajas de incentivos y beneficios tributarios.

Fuente: Cando y Tapia (2010). Elaborado por: Autores

Características de una estructura tributaria eficaz

Una estructura tributaria eficaz se caracteriza por ser equitativa, sencilla, transparente, estable y eficiente. La equidad se refiere a que los impuestos se distribuyan de manera justa entre los contribuyentes de acuerdo con su capacidad de pago. La simplicidad se refiere a que el sistema tributario debe ser fácil de entender y cumplir por parte de los contribuyentes y la administración tributaria. La transparencia se refiere a que el sistema tributario debe ser claro y comprensible para los ciudadanos y la administración tributaria. La estabilidad se refiere a que el sistema tributario debe ser previsible y no estar sujeto a cambios frecuentes e impredecibles. La eficiencia se refiere a que el sistema tributario debe ser capaz de recaudar los ingresos necesarios para financiar el gasto público de manera efectiva, minimizando los costos administrativos y los efectos distorsionantes en la economía" (García & López, 2021, p. 78).

1. Equidad: Una estructura tributaria equitativa en América Latina y en el Ecuador, implica que los impuestos se distribuyan de manera justa y equitativa entre los contribuyentes, de acuerdo con su capacidad de pago. En la región, existe una gran desigualdad en la distribución del ingreso, por lo que una estructura tributaria equitativa es fundamental para reducir esta brecha. Para lograr esto, es necesario implementar impuestos progresivos que gravan más a quienes tienen mayores ingresos y exenciones y deducciones para quienes tienen menores ingresos. Además, es necesario reducir la evasión y elusión fiscal para que todos los contribuyentes paguen su parte justa de impuestos.
2. Simplicidad: En el país y en la región, una estructura tributaria sencilla es importante para asegurar que los contribuyentes puedan entender y cumplir con sus obligaciones tributarias. Muchas veces, los sistemas tributarios son complejos y confusos, lo que dificulta la recaudación y puede aumentar la evasión fiscal. Por lo tanto, se requiere una simplificación del sistema tributario a través de la eliminación de excesivas exenciones y deducciones y la implementación de una tasa única o pocas tasas tributarias.

3. Transparencia: En América Latina, una estructura tributaria transparente es fundamental para fomentar la confianza de los ciudadanos en el sistema tributario y reducir la evasión fiscal. La transparencia implica que el sistema tributario sea claro y comprensible para los ciudadanos y la administración tributaria, con reglas claras y coherentes para la interpretación de las leyes tributarias.
4. Estabilidad: En América Latina, una estructura tributaria estable es importante para reducir la incertidumbre y fomentar la inversión. Muchas veces, los cambios frecuentes e impredecibles en la estructura tributaria pueden afectar negativamente a la economía y generar desconfianza entre los inversores. Por lo tanto, se requiere una estructura tributaria estable que permita una planificación a largo plazo y que no esté sujeta a cambios frecuentes e impredecibles.
5. Eficiencia: En América Latina, una estructura tributaria eficiente es importante para recaudar los ingresos necesarios para financiar el gasto público de manera efectiva, minimizando los costos administrativos y los efectos distorsionantes en la economía. Para lograr esto, se requiere una estructura tributaria que sea simple, clara y fácil de administrar por parte de la administración tributaria, y que no tenga efectos distorsionantes en la economía, como el incentivo a la evasión fiscal o la desincentivación de la inversión.

En síntesis, una estructura tributaria eficaz en América Latina debe ser equitativa, sencilla, transparente, estable y eficiente para asegurar una recaudación tributaria efectiva y equitativa que permita financiar el gasto público y promover el desarrollo económico y social de la región.

Es importante que los Estados orienten a un sistema tributario neutro acorde con políticas sociales, que estos sistemas sean eficientes con el uso adecuado de la tecnología; es decir, que las recaudaciones sea con el menor costo operativo y el menor costo social, entonces la política fiscal debe tener incidencia con los incentivos desde el enfoque de la evasión fiscal, Todo esto se sustenta desde el principio de equidad de pagar más los que tienen más los impuestos siempre y cuando el Estado ofrezca la moral tributaria y se traduzca en obras.

Materiales y métodos

La investigación se basó en un diseño no experimental, en virtud de que se analizó la información sin la manipulación de las variables de manera intencional del procedimiento metodológico para la planificación tributaria, se utilizó un enfoque mixto, prevaleciendo el enfoque cualitativo que permitió la recopilación de información y la revisión literaria de las variables de estudio para su posterior análisis, por otra parte, el enfoque cuantitativo se empleó para valorar los datos obtenidos en el diagnóstico desde la perspectiva de la política fiscal dando relevancia al pensamiento político, la investigación se realizó de manera descriptiva – explicativa, debido a que se inició con la descripción de la planificación tributaria y sus características en el estado de arte y se determinó los beneficios e incentivos tributarios aplicables a la cada uno de los sectores económicos y sociales.

Los métodos utilizados fueron el histórico - lógico, aplicado en el análisis de los antecedentes, características y evolución de la planificación tributaria, el método analítico –sintético se usó en la segregación de las variables a fin de estudiar sus componentes para con posterioridad consolidarlos, el método inductivo – deductivo partiendo desde el conocimiento general hacia lo particular, es decir analizar desde el enfoque de América Latina y posteriormente del Ecuador que permitió obtener información que aportó a la ejecución de beneficios tributarios como eje fundamental de relación con el PIB.

Resultados y discusión

Los Estados de América Latina, se basan su economía en las exportaciones de petróleo, por tanto, han centrado sus estudios en la política monetaria, paralelamente con la política fiscal. En los últimos tiempos se han visto en la necesidad de inferir en áreas consideradas estratégicas para maximizar los recursos monetarios. Para ello es importante definir las recaudaciones cada año por el Sistema de Rentas Internas de conformidad con las metas propuestas. El impacto en el tiempo del manejo fiscal y las posibles implicaciones en la sociedad de una determinada política está sujeta al pensamiento económico. Es decir, es el estudio de la economía interna y externa, el sistema de producción y los aranceles de exportaciones e importaciones que se manejan desde lo económico e incide en la presión fiscal. Para ello el Ecuador ha trazado como política lo que es incentivos y beneficios tributarios.

La matriz de incentivos y beneficios tributarios Según la Constitución de la República del Ecuador, los objetivos de la política fiscal del Ecuador son:

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables

El Servicio de Rentas Internas, de conformidad con la Constitución de la República, se sujet a la matriz de incentivos y beneficios tributarios por impuesto, con la finalidad de contribuir a transparentar las finanzas públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, “el cual dispone que la administración tributaria nacional estimará y entregará al ente rector de las finanzas públicas, la cuantificación del gasto tributario”. De acuerdo con los objetivos de política fiscal, la matriz presenta la siguiente clasificación.

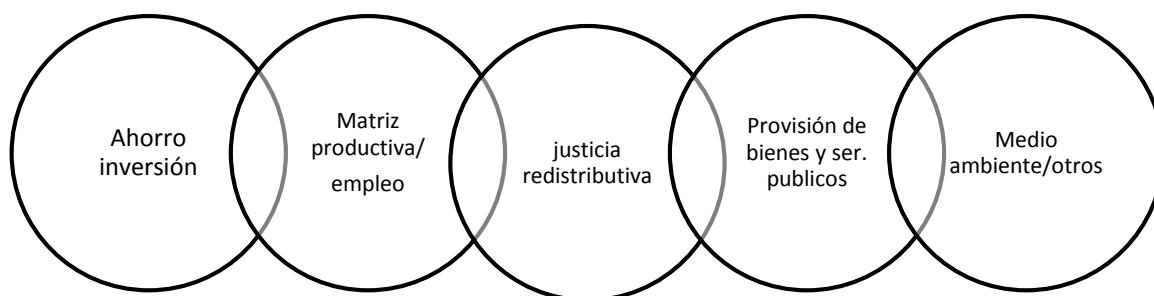


Figura 4. Matriz de incentivos y beneficios tributarios.

Fuente: www.Sri.gob.ec

De la misma manera, en concordancia con el Código Orgánico de las Finanzas públicas con base en las políticas fiscales proporcionar incentivos y beneficios tributarios representa para el Estado un gasto tributario. “Se entiende por gasto tributario a los recursos que el Estado, en todos los niveles de gobierno, deja de percibir debido a la deducción, exención, entre otros mecanismos, de tributos directos o indirectos establecidos en la

normativa correspondiente” (p.34). Cabe recalcar que el gasto público puede constituirse en inversión intangible cuando va en beneficio a mejorar la calidad de vida del pueblo.

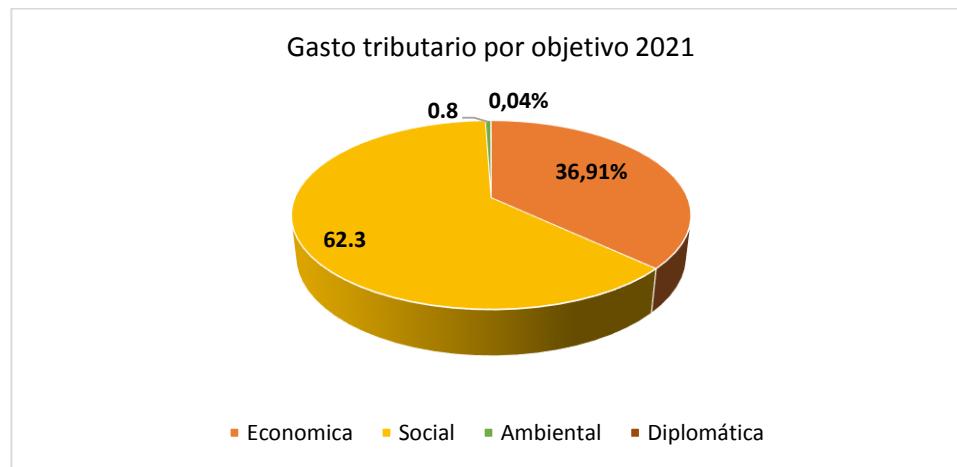
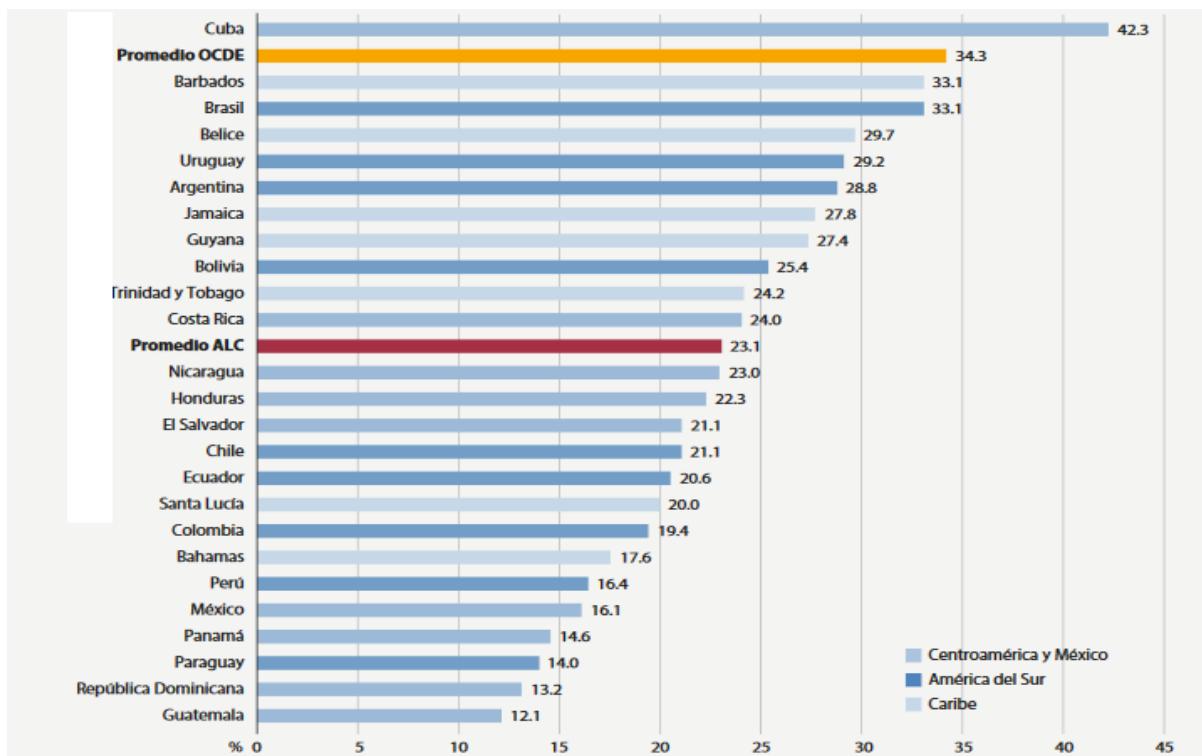


Figura 5: Gasto Tributario.

Fuente: CEF Manual del Gasto Tributario 2021

Para efectos de este artículo, se analiza la recaudación tributaria en la región de América Latina y el Caribe (en términos de ingresos tributarios como porcentaje del PIB, incluidas las cotizaciones a la Seguridad Social pagadas a la Administración central) se situó en el 23.1%. En la media de América Latina y el Caribe (ALC) se incluye el promedio no ponderado de los 25 países de América Latina y el Caribe incluidos en esta publicación, sin Venezuela, por problemas de disponibilidad de datos.

**Figura 6:** Gasto Tributario.

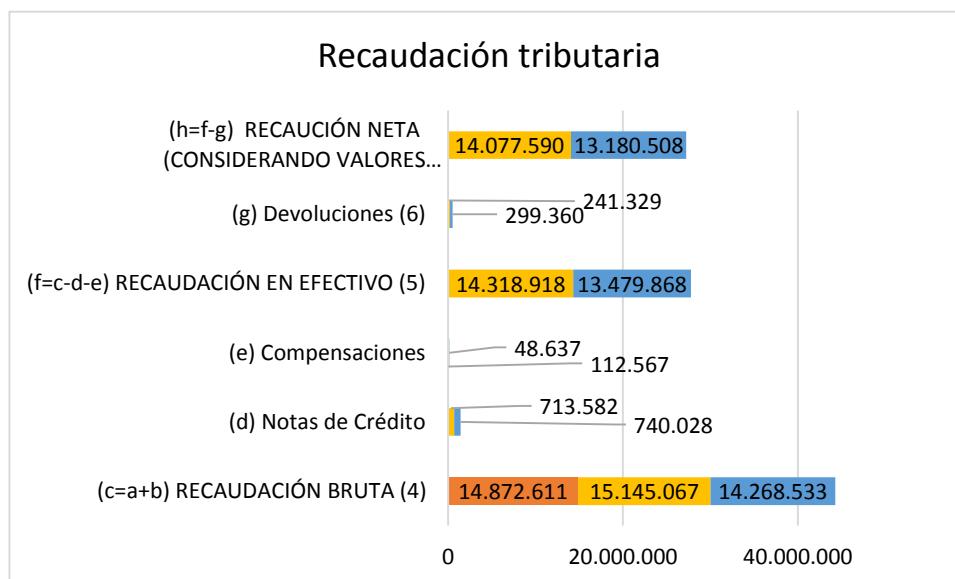
Fuente: OCDE/CEPAL/CIAT/BID (2020), Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 2021.

<https://oe.cd/RevStatsLatam>

En el Ecuador, la recaudación tributaria es uno de los factores que radican en el desarrollo económico y social, a continuación, se presenta la información resumida y concreta de la manera, cómo se define, estima, analiza e interpreta la recaudación.

**Figura 7.** Consolidado de recaudación neta.**Fuente:** SRI (2021)

En términos generales presentamos los siguientes datos:

**Figura 8.** Gasto Tributario.**Fuente:** CEF Manual del Gasto Tributario 2021.

La Política fiscal y tributaria acorde a los sistemas públicos y los altos niveles de desigualdad social y la alta informalidad que manejan los mercados financieros y no financieros constituyen fuentes de erosión de la base impositiva y por ende el recaudo tributario por este concepto.

Ahora se analiza la presión fiscal en el Ecuador. Una vez revisada la presión fiscal en América Latina, se presenta en este apartado un breve recorrido por el caso ecuatoriano. La presión fiscal del Ecuador se incrementó en recaudación tributaria como instrumento fiscal de 12,56 hasta el 2018 que es de 14,075 en millones de dólares, pero a partir de los dos años en estudio de 11,52 en el 2020 y de 9,47 en el 2021, lo que se evidencia que la evasión fiscal se hizo presente favoreciendo por las reformas tributarias y la reducción del impuesto a la salida de divisas (SRI, 2017). La recaudación tributaria respecto al PIB en el Ecuador evidenció cambios significativos a partir de 2008. Un elemento clave fue el cambio en el marco jurídico, la nueva Constitución hace explícito que el “Régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. De igual manera deja establecido en principios la priorización de los impuestos directos y progresivos” (Constitución del Ecuador, 2008, Artículo 300) a fin de alcanzar una mayor cohesión

En efecto, la historia política y económica del Ecuador da cuenta de varios ciclos económicos. Si bien encontramos etapas de auge económico como el del cacao a comienzos del siglo XX o del petróleo en los años 70, también encontramos que el país ha vivido épocas de profundo desequilibrio financiero a consecuencia de la inestabilidad política y seguida de recesión económica; así tenemos, el feriado bancario que dejó una crisis por agudas crisis causadas por varios factores políticos, económicos y sociales.

En síntesis, la economía tiene una evolución en forma de ciclo; es decir, atraviesa fases de expansión y recesión. lo que en cada época hay un retroceso en el desarrollo lo que provoca desequilibrios fiscales; por tanto, es indispensable analizar la situación económica y su proyección, de estos resultados de los años 2015, 2016 y 2017; además consta la proyección para los años 2018 y 2019, para lo cual se consideró el factor de crecimiento histórico:

La recaudación tributaria en América Latina es un tema complejo debido a las diferentes situaciones económicas y fiscales de los países que componen la región. Sin embargo, en general, se puede decir que la recaudación tributaria en América Latina ha mejorado en las últimas décadas, aunque aún queda mucho por hacer.

En 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la recaudación tributaria en la región se situó en el 22,8% del PIB, un nivel histórico, aunque por debajo del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La mejora en la recaudación tributaria se debe, en gran medida, a las reformas fiscales llevadas a cabo en muchos países de la región. Estas reformas han incluido la introducción de impuestos sobre el valor añadido (IVA), la eliminación de exenciones fiscales y la mejora de la administración tributaria. Además, muchos países han aumentado las tasas impositivas para aumentar la recaudación.

Sin embargo, aún existen muchos desafíos en la recaudación tributaria en América Latina, uno de ellos es la informalidad, que limita la base tributaria y dificulta la recaudación de impuestos. Además, en algunos países, la corrupción y la evasión fiscal son problemas graves que afectan la recaudación tributaria.

En definitiva, la recaudación tributaria en América Latina ha mejorado en los últimos años, aunque aún hay desafíos importantes por abordar, la formalización de la economía, la mejora de la administración tributaria

y la lucha contra la corrupción y la evasión fiscal son medidas importantes para mejorar la recaudación tributaria en la región.

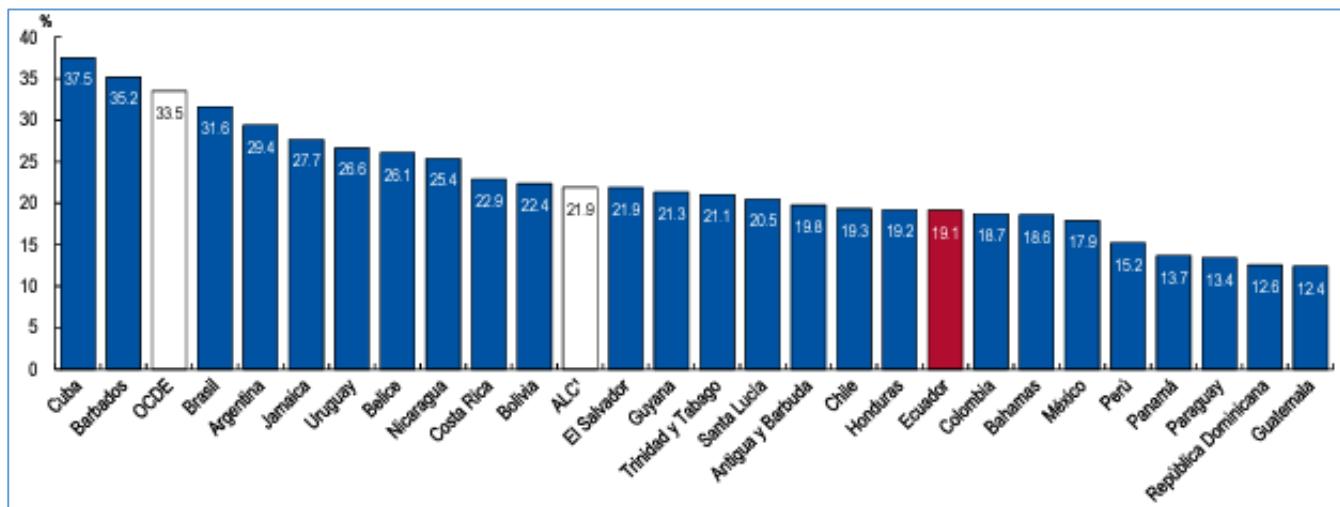


Figura 9. Recaudación tributaria en la región.

Fuente: CEF Manual del Gasto Tributario 2021.

Conclusiones

La Constitución de la República ha fortalecido al Estado ecuatoriano en términos de políticas fiscales, aunque se reconoce que éstas pueden variar según el enfoque político del gobierno de turno. Para cumplir con sus objetivos, el Estado ha establecido incentivos y beneficios tributarios específicos que buscan estimular la inversión en diferentes sectores de la economía, tanto en el ámbito social como ambiental, estos incentivos son cruciales para el cumplimiento de las metas de recaudación de impuestos y para maximizar los indicadores macroeconómicos del país. Por lo tanto, la planificación tributaria es una herramienta fundamental que permite a los contribuyentes aprovechar los incentivos establecidos y paralelamente paguen sus impuestos de basados en el comportamiento ético y moral de acuerdo a la información financiera, sin embargo, los organismos de control deben planificar la recaudación tributaria cobrar las obligaciones de manera eficaz.

Es importante destacar que la planificación tributaria no debe confundirse con la evasión o la elusión fiscal. Al contrario, su función es reducir la carga tributaria mediante el uso de estrategias permitidas por la normativa tributaria, y así contribuir al presupuesto nacional para el desarrollo económico y social del Ecuador. En conclusión, la planificación tributaria es esencial para el óptimo funcionamiento del sistema financiero del país y para el crecimiento de la economía en beneficio de todos los ciudadanos.

Referencias

Bosque, M. (2019) *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos*. (Tesis de grado) Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador Quito

Cando, Z., & Tapia, S. (2010). *Los incentivos tributarios en: personas naturales y jurídicas*. Cuenca. Ecuador

Case, Karl E. y Ray C. Fair. (1995). *Principios de microeconomía*. Traducido por Ángel González. México: Prentice Hall Hispanoamérica,

Centro de Estudios Fiscales del Servicio de Rentas Internas (2017). Indicadores. Presión Fiscal. Recuperado de <https://cef.sri.gob.ec/mod/page/view.php?id=11066>

CEPAL, C.E. (2019). Panorama fiscal da América Latina e do Caribe. Santiago

Ecuador Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021”. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Disponible: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads>

Encalada, D.L., Narváez, C.I., y Erazo J:C (2020) *La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP*

Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe (2020) disponible en: <https://oe.cd/RevStatsLatam>

García, M. (2011) Planificación Fiscal. Instituto de Estudios Tributarios, Aduaneros y de los Recursos de Seguridad Social. Disponible en: <http://www.afip.gob.ar/educaciontributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf>.

Gómez, J. (2021). Política Fiscal. En J. Rodríguez (Ed.), Diccionario de Economía y Finanzas. Bogotá: Ediciones de la Universidad Nacional.

González, F. (2020). La importancia de la planificación tributaria en las empresas. Revista de Economía y Derecho, 5(2), 72-85.

Ley Orgánica de Simplificación y progresividad tributaria. (2019). Quito, Ecuador.

Martínez Gómez, M. & Carrasco Fenech, F. (2020). Planificación fiscal ética: una perspectiva multidisciplinar. Revista de Contabilidad y Tributación, (454), 17-28. <https://doi.org/10.1016/j.rcyt.2020.10.002>

Mora, J. y Baena, V. (2019). Planificación tributaria en Colombia. Revista Científica de Administración, Finanzas e Informática, 1(1), 32-46.

Ramos, M., & Torres, L. (2022). Incentivos tributarios y su efectividad en el fomento de actividades económicas. Revista de Economía y Finanzas, 10(1), 54-65. <https://doi.org/10.1016/j.ref.2022.01.003>

Rivas, N., & Vergara, S. (2000). *Planificación tributaria, conceptos, teoría y factores a considerar*. Santiago de Chile: Magril Ltda.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2019) Distribución del Ingreso y Desarrollo Humano Quito – Ecuador

Servicio de Rentas Internas SRI (2019) *Recaudación tributaria* disponible en: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

Subía, R. Orellana, M. y Baldeón, B. (2018) *La planificación tributaria como herramienta de gestión financiera. caso de estudio: PYME de producción acuícola* Revista ARJE Vol. 12 N° 22. Enero-Julio 2018/ pp.536-554

Vergara S. (2018) *Elementos Jurídicos para la planificación tributaria*, Facultad de Economía y Negocios Universidad de Chile. Accedido 8 de agosto de 2018. http://www.cetuchile.cl/images/docs/planificacion_tributaria.pdf.

Vergara, S. (2012). Planificación Tributaria. Madrid: LavelS.A

Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial (20 ed.). Barranquilla.

Zapata, J. (2014). La planificación tributaria como mecanismo para lograr la. Quito.